HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 96-7-201208-25

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C. 10 SEP 2026
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Teniente coronel GIOVANNY VERA VARGAS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79663805 de Bogotá
CARGO:	Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden del día 26-241 del 29 de agosto de 2026 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 00502 del 05 de marzo de 2026 de la Dirección General Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA:	DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO
NIT:	No aplica
REPRESENTANTE LEGAL:	No aplica
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.073.151.600 de Madrid

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	**22 de septiembre de 2025** (Carta de inicio de fecha 22 septiembre de 2025).
PLAZO DE EJECUCIÓN	
DEL CONTRATO:	"...Hasta el 15 de febrero de 2026 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra"
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del presente contrato será cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución establecidos en la cláusula décima, los cuales serán únicamente para efectos de liquidar el contrato, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

28 SEP 2026 Vo.Bo.

FORMA DE PAGO: El Hospital Central realizó en pagos mensuales al CONTRATISTA por el valor del contrato de conformidad con lo estipulado en la cláusula (23).

SUPERVISOR, COORDINADOR, O INTERVENTOR DEL CONTRATO: El jefe del Departamento Médico del Hospital Central de la Policía Nacional.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

MODIFICACIÓN No. 001 de 2025 DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2026

CLAUSULA TERCERA PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la prestación de servicio objeto del presente contrato será HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA, contados a partir de la aprobación de la garantía Única y la expedición de la carta de inicio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. 12 FEB 2026

EL CONTRATANTE

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Director Hospital Central de la Policía Nacional

EL CONTRATISTA

DARIO STEPHEN CAMON MURILLO
CC. No 1073161600 de Madrid (Cundinamarca)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: NOVENTA MILLONES PESOS ($90.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de abril del 2026

08 SEP 2026 VoBo

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO N° 96-7-201208-25	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
PRINCIPAL 2025	SIIF 289125 10/09/2025	$70.000.000.00	SIIF 286725 22/09/2025	$70.000.000.00
PRINCIPAL 2026	SIIF 90426 07/01/2026	$20.000.000.00	SIIF 90426 07/01/2026	$20.000.000.00

08 SEP 2026 VoBo

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. **GARANTÍA ÚNICA.**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 11-44-101265115

FECHA DE APROBACIÓN: Se verifico y se evidencia que dicha póliza fue aprobada publicada mediante documento físico aprobación garantía única con fecha del 22/09/2025.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD SEGUROS DEL ESTADO S.A.

CIVIL PROFESIONAL No: 11-03-101027059

FECHA DE APROBACIÓN: Se verifico y se evidencia que dicha póliza fue aprobada publicada mediante documento físico aprobación garantía única con fecha del 22/09/2025.

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101265115

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	12/02/2026	Modificación 001 Prorroga	13/02/2026

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL O PROFESIONAL No. 11-03-101027059

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
2	12/02/2026	Modificacion 001 Prorroga	13/02/2026

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$18.000.000,00	22/09/2025	25/10/2026
Calidad de los bienes	N.A	N.A	N.A
Calidad del servicio	$45.000.000,00	22/09/2025	25/10/2026
Calidad y correcto funcionamiento	N.A	N.A	N.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N.A	N.A	N.A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A	N.A
Estabilidad y calidad de la obra	N.A	N.A	N.A
Predios labores y operaciones	N.A	N.A	N.A
Responsabilidad civil profesional	$284.700.000.00	22/09/2025	16/05/2026
Contratistas y subcontratistas	N.A	N.A	N.A
Vehículos propios y no propios	N.A	N.A	N.A
Perjuicios extrapatrimoniales	N.A	N.A	N.A
Daño emergente y lucro cesante	N.A	N.A	N.A
Gastos médicos	N.A	N.A	N.A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación el supervisor del contrato certifica que el CONTRATISTA presto los servicios dentro de los plazos establecidos en el contrato principal, sus adiciones y prórrogas así:

				CUENTA DE COBRO		
Contrato	Número	Fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor
Principal 96-7-201208-25	1	10/2025	$ 5.599.984,00	285	14/10/2025	$ 5.599.984,00
Principal 96-7-201208-25	2	11/2025	$ 19.503.588,00	291	13/11/2025	$ 19.503.588,00
Principal 96-7-201208-25	3	12/2025	$ 17.678.492,00	298	16/12/2025	$ 17.678.492,00
Principal 96-7-201208-25	4	12/2025	$ 15.592.668,00	299	26/12/2025	$ 15.592.668,00

Principal 96-7-201208-25	5	12/2025	$ 11.625.268,00	301	30/12/2026	$ 11.625.268,00
Principal 96-7-201208-25	6	02/2026	$ 10.854.220,00	307	24/02/2026	$ 10.854.220,00
Principal 96-7-201208-25	7	03/2026	$ 4.137.640,00	310	2/03/2026	$ 4.137.640,00
Principal 96-7-201208-25	8	04/2026	$ 4.381.364,00	314	20/04/2026	$ 4.381.364,00
Principal 96-7-201208-25	8	04/2026	$ 623.480,00	315	20/04/2026	$ 623.480,00
	TOTAL, RECIBIDO		**$ 89.996.704,00**			**$ 89.966.704,00**

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 90.000.000,00	**$ 89.996.704,00**	$3.296,00	**$ 89.996.704,00**	**$ 89.996.704,00**	$0

Que mediante certificación de pagos S/N de fecha 2026/07/24 de acuerdo a la relación de pago el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
286725	902425	408418625	28/10/2025	$5.599.984,00	$0,00	$5.599.984,00
286725	1003725	466744525	28/11/2025	$19.503.588,00	$0,00	$19.503.588,00
286725	1115325	539600725	29/12/2025	$17.678.492,00	$0,00	$17.678.492,00
286725	1287925	1760226	13/01/2026	$15.592.668,00	$0,00	$15.592.668,00
286725	1289225	1761326	13/01/2026	$ 11.625.268,00	$0,00	$ 11.625.268,00
90426	238426	74220226	13/03/2026	$10.854.220,00	$0,00	$10.854.220,00
90426	267926	10098592	31/03/2026	$4.137.640,00	$0,00	$4.137.640,00
90426	497426	211839626	11/06/2026	$4.381.364,00	$0,00	$4.381.364,00
90426	497526	211849126	11/06/2026	$ 623.480,00	$0,00	$ 623.480,00
TOTALES				**$ 89.996.704,00**		**$ 89.996.704,00**

Determinar cómo valor no ejecutado del contrato 96-7-201208-25 la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS** ($3.296,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, correspondiente al registro presupuestal SIIF 90426 de fecha 07/01/2026.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-090254-DISAN	27/10/2025	Del 22 al 30 septiembre 2025
2	GS-2025-107181-DISAN	22/12/2025	Octubre de 2025
3	GS-2025-107219-DISAN	22/12/2025	Noviembre de 2025
4	GS-2026-001395-DISAN	07/01/2026	Diciembre de 2025
5	GS-2026-071776-DISAN	05/08/2026	Enero de 2026
6	GS-2026-069944-DISAN	05/08/2026	Febrero de 2026
7	GS-2026-069970-DISAN	05/08/2026	Marzo de 2026
8	GS-2026-069988-DISAN	05/08/2026	Del 01 al 15 abril de 2026
9	GS-2026-071894-DISAN	10/08/2026	Del 22 de septiembre de 2025 al 15 de abril de 2026.

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y la Resolución 00090 del 15 de enero 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato **96-7-201208-25** objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor de la Carta de Aceptación, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de pago de la seguridad social expedida 06/04/2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Mayor ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO
Jefe Departamento Médico
Hospital Central de la Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA:

DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO
1.073.151.600 de Madrid

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. 96-7-201208-25 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: Determinar cómo valor no ejecutado del contrato 96-7-201208-25 de TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($3.296,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, correspondiente al registro presupuestal SIIF 90426 de fecha 07/01/2026. Una vez legalizada la presente acta se envía copia al Grupo Financiero del Hospital Central de la Policía Nacional para su respectivo trámite

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C. 10 SEP 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente coronel **GIOVANNY VERA VARGAS**
Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)

POR EL CONTRATISTA,

DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO
1.073.151.600 de Madrid

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Mayor ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO
Jefe Departamento Médico
Hospital Central de la Policía Nacional

Elaborado por: SI Claudia Andrea Arias Ávila
Secretaria del Servicio de Cardiología(E).
Revisado por: MY Andersson Edgardo Sáenz Ladino
Jefe Departamento Médico HOCEN
CT Jebrail Murillo Zuleta
Jefe Grupo Financiero HOCEN
CPS-4 Bleidy Celis Vergara
Abogada Contratos
PS16 María Teresa Fuelpaz Bobadilla
Jefe Grupo Contratos HOCEN (E).
MY Guillermo Enrique Usma Reyes
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN

Fecha de elaboración: 08/09/2026
Ubicación: C:\ BACKUP2025/CONTRATOS/ACTAS DE LIQUIDACION

Carrera 59 No. 26-21
Teléfono: 5804401 Extensión 2144
hocen.demed@policia.gov.co
www.policia.gov.co